





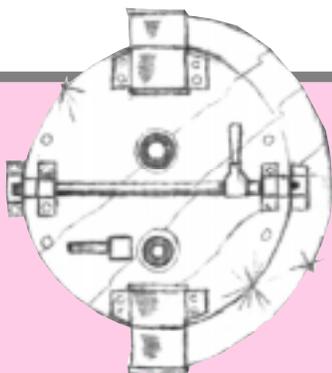
Además, el **Banco de la República** es el banco de los bancos. Así como muchas personas abren cuentas en los bancos comerciales, para guardar y movilizar su dinero, cada banco tiene a su vez una cuenta en el Banco de la República, que le sirve para hacer sus pagos a los demás bancos y guardar sus reservas de dinero.

El **Banco de la República**, al contar con todas estas reservas y las propias, siempre puede respaldar a los bancos comerciales que tengan necesidades de liquidez, prestándoles dinero y apoyo cuando se encuentran en apuros o no tienen lo suficiente para atender a sus clientes.

Esto hace que la actividad de los bancos sea más práctica y segura para todos: para el país, para los propios bancos y para sus clientes.







Pero el **Banco de la República** no sólo guarda ese dinero de los bancos, sino que también es el encargado de cuidar nuestras reservas internacionales, que son las riquezas que el país obtiene de la venta de sus productos a otras naciones, como café, petróleo, banano, flores y carbón.

Una mínima parte de esas reservas la guarda en sus bóvedas, en barras o lingotes de oro y en monedas y billetes extranjeros, protegida por modernos sistemas de seguridad. Y otra parte, la más importante, la deposita en bancos y otras entidades en el exterior.

Estas reservas o ahorros son nuestra mejor garantía para hacer negocios con otros países y comprar las cosas que no producimos y que necesitamos como: carros, maquinarias para la agricultura y la industria, medicamentos, computadoras y otros.

